OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS

1430

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2018, de la Directora de Agricultura y Ganadería, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes aprobados de la convocatoria de febrero de 2018 de pruebas de acreditación de la aptitud para el ejercicio de la caza.

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto octavo de la Resolución de 11 de diciembre de 2017, de la Directora de Agricultura y Ganadería (BOPV n.º 238, de 15 de diciembre de 2017), por la que se realiza la primera convocatoria de pruebas de acreditación de la aptitud para el ejercicio de la caza en el año 2018, y a propuesta de los Tribunales Calificadores,

RESUELVO:

Primero.– Aprobar la relación de aspirantes aprobados en las pruebas de acreditación de la aptitud para cazar, que comprende las propuestas por los respectivos Tribunales territoriales encargados de juzgar las pruebas de la primera convocatoria para el 2018.

Segundo.– Ordenar la publicación de la relación antedicha en los tablones de anuncios de las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa y en la página web del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco (www.nasdap.ejgv.euskadi.net).

Tercero.– Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de marzo de 2018.

La Directora de Agricultura y Ganadería,
IKERNE ZULUAGA ZAMALLOA.